

FUNDADOR:
S. García Cruz

El Progreso

REDACCION
Y ADMINISTRACION:
San José, 36

EDICION EXTRAORDINARIA

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

PRECIO: DIEZ CENTIMOS

11 de Febrero de 1873 **CONMEMORACION** 11 de Febrero de 1928

Don Amadeo de Saboya renuncia la corona de España y es proclamada la República

Documentos históricos

La renuncia de don Amadeo

Era el 11 de Febrero de 1873. Desde las primeras horas de la mañana comenzó a circular por Madrid la noticia de que don Amadeo de Saboya, que ceñía la corona de España por la voluntad de aquella Cámara Constituyente que le eligiera el 16 de Noviembre de 1870, para ocupar el trono vacante por el destronamiento de Isabel II, por el voto de 191 de sus representantes, había anunciado al jefe del Gobierno, don Manuel Ruiz Zorrilla, su decidido propósito de renunciar la corona.

Se constituyó el Congreso en sesión permanente y a las tres de la tarde el Presidente del Consejo de Ministros da lectura al siguiente mensaje de don Amadeo:

«AL CONGRESO.

Grande fué la honra que merecí a la nación española eligiéndome para ocupar su trono; honra tanto más por mi apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar a un país tan hondamente perturbado.

Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquiva el peligro, decidido a inspirarme únicamente en el bien del país y a colocarme por cima de todos los partidos, resuelto a cumplir religiosamente el juramento por mí prestado ante las Cortes Constituyentes, y pronto a hacer todo linaje de sacrificios por dar a este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza a que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le han dado derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar sería suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaría poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades, que no se ocultaban a mi vista, en las simpatías de todo los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término a las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años largos ha que cño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardentemente anhela. Si fueran extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles;

todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible afirmar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tamaños males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.

Nadie achacará a flaqueza de ánimo mi resolución. No habría peligro que me moviera a desce-

lirarme de ella, si creyera que llevaba en mis sienes para bien de los españoles, ni causó mella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne momento manifiesta, como yo, el vivo deseo de que en su día se indulte a los autores de aquel atentado. Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serán estériles mis esfuerzos e irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven a devolver a la nación, y en su nombre a vosotros, la corona que me ofreció el voto nacional haciendo esta renuncia por mí, mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor a esta España tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarla todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.—
AMADEO. Palacio de Madrid a 11 de Febrero de 1873.»

Acto seguido el Senado, que también había recibido la renuncia de don Amadeo, se presentó en el Congreso y tomando asiento los senadores al lado de los diputados, se constituyó la Asamblea Nacional, y se acuerda dirigir al Rey el mensaje siguiente, redactado por don Emilio Castelar, aceptándole la renuncia de la corona de España.



DON ESTANISLAO FIGUERAS,
Primer Presidente del Poder Ejecutivo
de la República Española.
Foto. Benítez

El mensaje de las Cortes

«SEÑOR:

«Las Cortes soberanas de la nación española han oído con religioso respeto el elocuente mensaje de vuestra Majestad, en cuyas caballerizas palabras de rectitud, de honradez, de lealtad, han visto un nuevo testimonio de las altas prendas de inteligencia y de carácter que enaltecen a V. M., y del amor acendrado a esta su segunda patria, la cual, generosa y valiente, enamorada de su dignidad hasta la superstición y de su independencia hasta

el heroísmo, no puede olvidar, no, que V. M. ha sido jefe del Estado, personificación de su soberanía, autoridad primera dentro de sus leyes, y no puede desconocer que honrando y enalteciendo a V. M. se honra y se enaltece a sí misma.

«Señor: Las Cortes han sido fieles al mandato que traían de sus electores y guardadoras de la legalidad que hallaron establecida por la voluntad de la nación en la Asamblea Constituyente. En todos sus actos, en todas sus decisiones, las Cortes se contuvieron dentro del límite de sus prerrogativas, y respetaron la autoridad de V. M. y los derechos que por nuestro pacto constitucional a V. M. competían. Proclamando esto muy alto y muy claro para que nunca recaiga sobre su nombre la

responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Cortes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los respetos debidos a las Cámaras; fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la Corona de España. Mérito glorioso, gloriosísimo en esta época de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerrogativas de la autoridad absoluta atraen a los más humildes, no ceder a sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del Trono, a que solo llegan algunos pocos privilegiados de la tierra.

«En circunstancias más difíciles se encontraron nuestros padres a principios del siglo, y supieron vencerlas inspirándose en estas ideas y

responsabilidad de este conflicto, que aceptamos con dolor, pero que resolveremos con energía, las Cortes declaran unánimemente que V. M. ha sido fiel, fidelísimo guardador de los respetos debidos a las Cámaras; fiel, fidelísimo guardador de los juramentos prestados en el instante en que aceptó V. M. de las manos del pueblo la Corona de España. Mérito glorioso, gloriosísimo en esta época de ambiciones y de dictaduras, en que los golpes de Estado y las prerrogativas de la autoridad absoluta atraen a los más humildes, no ceder a sus tentaciones desde las inaccesibles alturas del Trono, a que solo llegan algunos pocos privilegiados de la tierra.

«Bien puede V. M. decir en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, en el hogar de su familia, que si algún humano fuera capaz de atajar el curso incontrastable de los acontecimientos, V. M. con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido, los hubiera completa y absolutamente atajado. Las Cortes, penetradas de tal verdad, hubieran hecho, a estar en sus manos, los mayores sacrificios para conseguir que V. M. desistiera de su resolución y retirara su renuncia. Pero el conocimiento que tienen del inquebrantable carácter de V. M.; la justicia que hacen a la madurez de

en estos sentimientos. Abandonados de sus reyes, invadido el suelo patrio por extrañas huestes, amenazados de aquel genio ilustre que parecía tener en sí el secreto de la destrucción y la guerra, confinados en una isla, donde parecía que se acababa la nación, no solamente salvaron y escribieron la epopeya de la independencia, sino que crearon sobre las ruinas dispersas de las sociedades antiguas la nueva sociedad. Estas Cortes saben que la nación española no ha degenerado, y esperan no degenerar tampoco ellas mismas en las austeras virtudes patrias que distinguieron a los fundadores de la libertad en España.

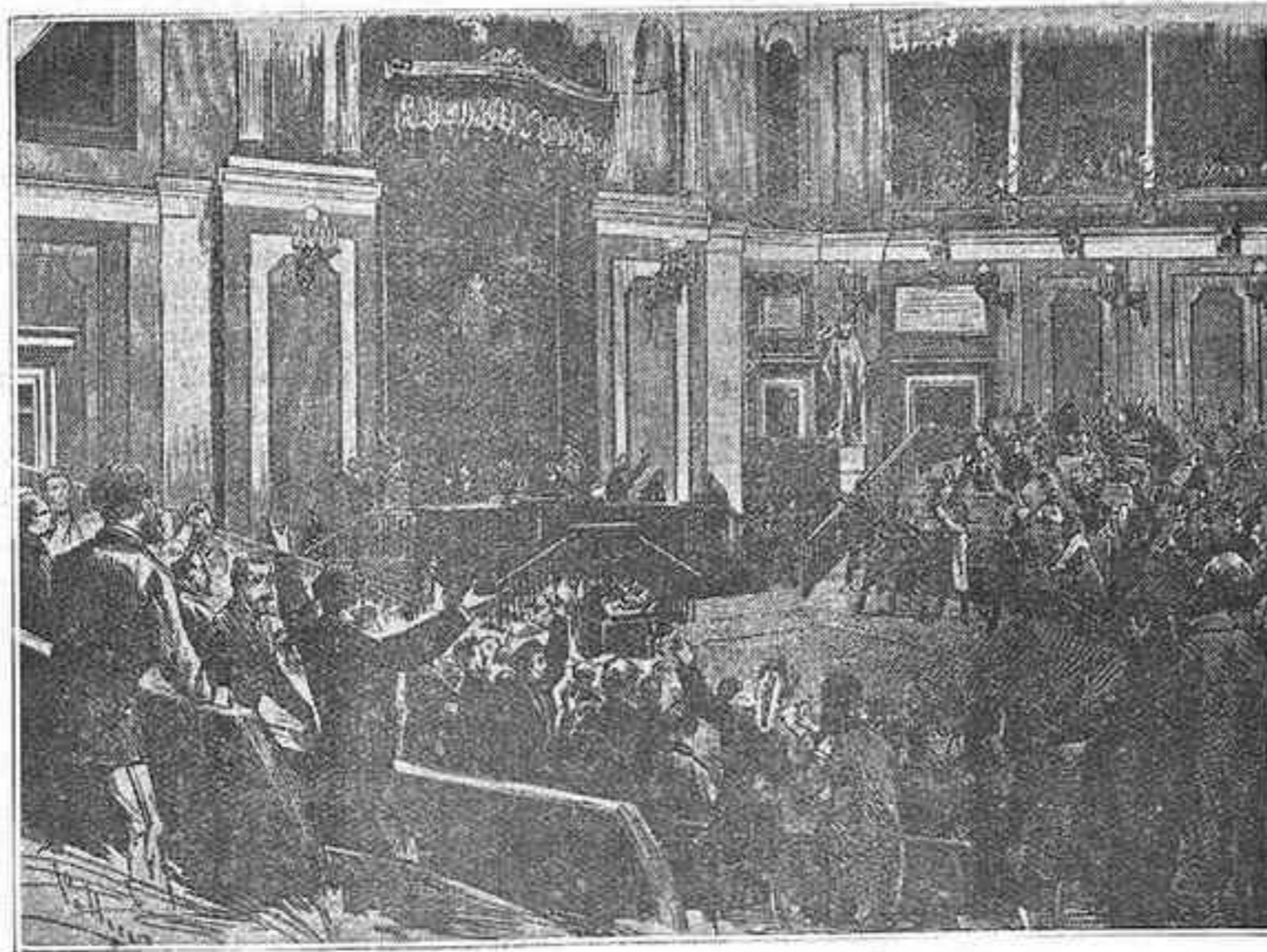
«Cuando los peligros estén conjurados; cuando los obstáculos estén vencidos; cuando salgamos de las dificultades que trae consigo toda época de transición y de crisis, el pueblo español, que, mientras permanezca V. M. en su noble suelo, ha de darle todas las muestras de respeto, de lealtad, de consideración, porque V. M. se lo merece, porque se lo merece su virtuosísima esposa, porque se lo merecen sus inocentes hijos, no podrá ofrecer a V. M. una corona en lo porvenir, pero le ofrecerá otra dignidad, la dignidad de ciudadano en el seno de un pueblo independiente y libre.

La proposición de Pi y Margall

«Palacio de las Cortes, 11 de Febrero de 1873.»

«Aceptada por la Asamblea la abdicación de D. Amadeo y nombrada la comisión que se había de trasladar a Palacio para hacerle entrega del mensaje, es leída la siguiente proposición redactada y apoyada por don Francisco Pi y Margall, que es aprobada por la Asamblea por 253 votos contra 32:

«Pedimos al Congreso se sirva aprobar la proposición siguiente: La Asamblea nacional reasume todos los poderes y declara como forma de gobierno de la nación la



Aspecto del Congreso el día 11 de Febrero de 1873, al ser proclamada la República por la Asamblea Nacional.
Reproducción de un grabado de la época.—Foto. Benítez

República, dejando a las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de gobierno.

Se eligió por nombramiento directo de las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de gobierno.»

Mientras esto ocurría, los alrededores del Congreso eran invadidos por una multitud enorme que se impacientaba por conocer las deliberaciones de la Asamblea.

Para calmar los ánimos, varios diputados les dirigieron la palabra desde las ventanas del Congreso, entre ellos don Estanislao Figueras, quien pronunció las siguientes históricas palabras:

«Tened confianza en nosotros, porque yo os juro, en nombre de mis compañeros, que los diputados federales saldremos de aquí, o con la República federal triunfante, o muertos.»

Se proclama la República

Apoiada por Pi y Margall su proposición fué votada por la Cámara dividida en dos partes: la primera declarando la República como forma de Gobierno de la Nación Española, que queda constituido en la forma siguiente:

Se vota la segunda parte de la moción y es elegido el primer Gobierno de la República Española, que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente del Poder ejecutivo, don Estanislao Figueras, que obtiene 244 votos.

Ministro de Estado, don Emilio Castelar, 245.

Ministro de la Gobernación, don Francisco Pi y Margall, 243.

Ministro de Gracia y Justicia, don Nicolás Salmerón, 242.

Ministro de Hacienda, don José Echegaray, 242.

Ministro de la Guerra, don Fernando Fernández de Córdova, 239.

Ministro de Marina, don José Ma-

Ministro de Fomento, don Manuel Becerra, 236.

Ministro de Ultramar, don Francisco Salmerón, 238.

Así, sin derramar una sola gota de sangre, fué proclamado el régimen republicano en España; régimen de vida efímera, pero virtuoso, muy virtuoso. Su virtuosidad y el romanticismo exaltado de muchos lo condujo a una caducidad prematura, porque sin aquel virtuosismo quinquiescenciado y este romanticismo tumultuario, los traidores, quienes de los ideales democráticos hicieron una concha para escudarse y acechar sin riesgo y disimular sus apetitos personales o de clase, no hubiesen contado con una brecha tan franca y practicable como la que se les brindó para dar el asalto en el momento que estimaron oportuno y derrocar lo que había sido creado.

Y es que ninguno de los jefes republicanos de aquellos tiempos, a pesar de ser cada uno una antorcha, una poderosa luminaria, se sintió heroico, lo suficiente ambicioso para arrebatar a sus compañeros legalistas y blandos las riendas del Poder y asumir él el supremo gobierno personal de la nación y cortar con energía los males que azotaban al país y que minaban la seguridad del régimen. Es decir, ninguno se sintió dictador, bien porque desconfió de sus fuerzas, bien porque temió que su gesto precipitara los acontecimientos que dieron al traste con la República, bien porque creyese que su gesto se reduciría a crear un enemigo más al régimen que trataba de defender, salvar y afianzar y sin proponérselo contribuyera a la obra destructora de los enemigos solapados y de los conocidos.

De haber sentido uno de aquellos insignes republicanos, gloria de su siglo, ímpetus dictatoriales, a estas horas quizá en España estuviese en vigor el régimen republicano.

No fué aquél, siglo de dictadores. Por el ideario republicano eran rechazados; repugnaba a una conciencia democrática su existencia y acatamiento. Por esto fué tarea fácilmente culminable, la de borrar del plano de las realidades nacionales la forma de gobierno que preconiza nuestro credo.

En este siglo, de producirse tal suceso político, tan fundamental viraje gubernamental, no sería necesaria la adhesión cordialísima, estrecha, de una mayoría dispuesta al sacrificio de su vida y su hacienda, para erigirse dictador con seguridades de éxito.

Bastaría una minoría disciplinada y obediente para que el surgimiento y triunfo del dictador fuesen posibles. La indisciplina y la falta de obediencia fueron nuestros más vulnerables flacos en aquellos tiempos. Y esta indisciplina y la falta de unidad—unidad espiritual bien arraigada en la consecución del objetivo supremo por todos suspirado—, continúan siendo, aunque algo amortiguadas por el ostracismo y la inactividad en que vivimos, algo tan normal—desoladora normalidad—como la sucesión de los días y tan consubstancial como nuestro carácter.

La indisciplina y la desobediencia nos perdió en 1873 y la indisciplina y la desobediencia nos impiden rescatar lo que es nuestro. ¿Por qué extremo nos debemos decidir?

No ha menester ser muy avispa para saberlo. Sepámoslo ser también en lo sucesivo. Sería el primer paso triunfal hacia el horizonte que nos brinda ópimos frutos de redención.

La República del 73

Más de medio siglo es tiempo suficiente para que el juicio histórico ofrezca la garantía de la imparcialidad y la justeza del desapasionamiento. El tamiz de los años realizó ya su obra purificadora. Y a tan larga distancia las instituciones y sus hombres aparecen rodeados de una claridad que permite apreciar, sin error, la íntima finalidad de aquellas y la conducta y el valor ético de sus paladines.

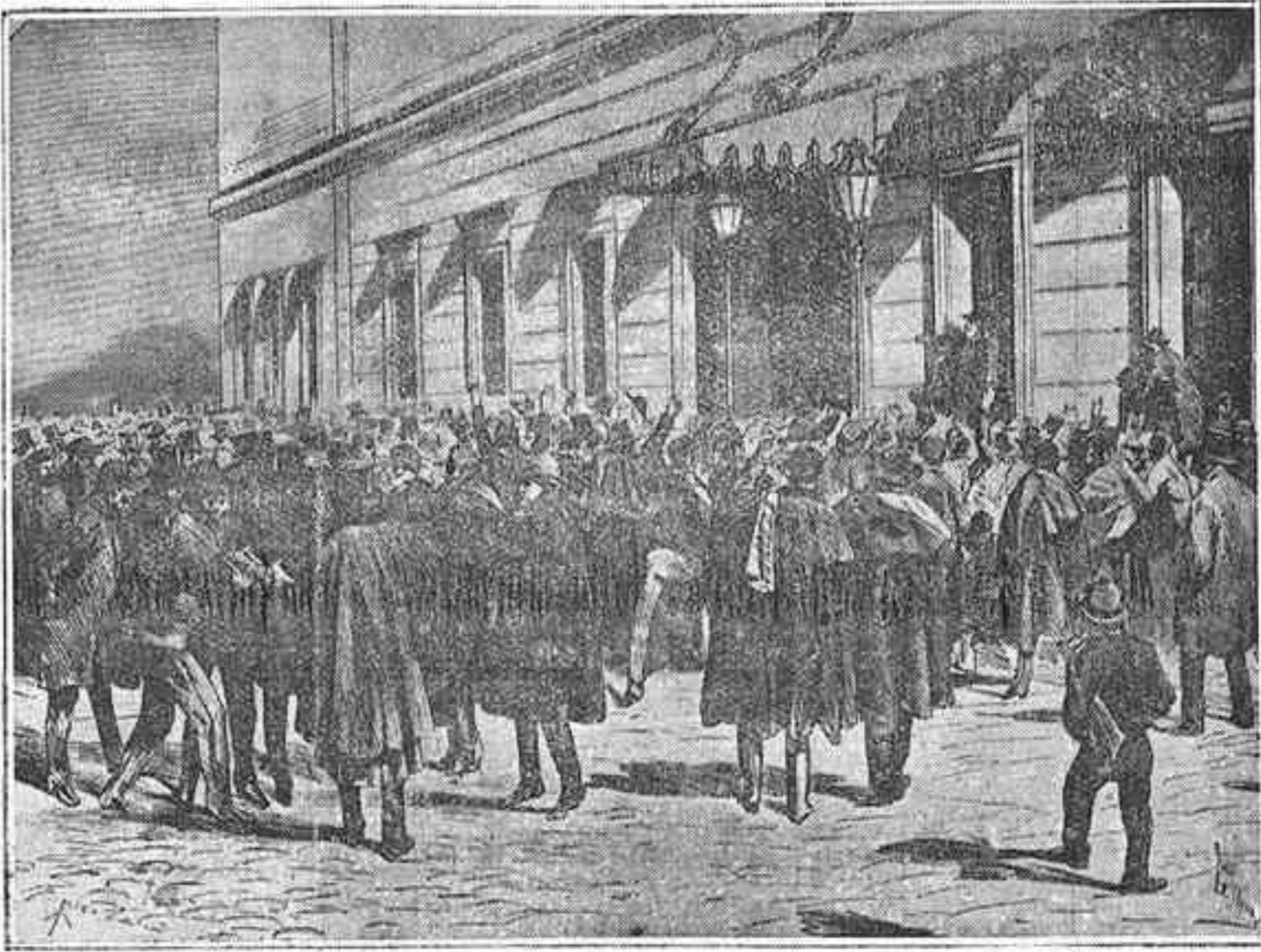
Sobre la República de 1873 cayeron todos los estigmas de la calumnia y sobre sus hombres todas las afrentas de la injusticia. El curso liberador del tiempo borra la injusticia y deshace la calumnia. Y ya, hoy, nadie duda de que la República de 1873 fué deshonrada por sus enemigos, y de que los hombres que la proclamaron y la defendieron constituyen un núcleo de varones honor de la raza.

La República, quizás venida a destiempo, sucumbió por las turbulencias que la impidieron desenvolverse y las traidoras asechanzas de los falsos republicanos que la desacreditaban con «órganos de las últimas capas sociales» cual «los Descamisados» y se filtraban en sus masas empujándolas a insensatos desvarios. Los sistemáticos invocadores del patriotismo frente a la acción revolucionaria, so pretexto de reales o ficticios problemas internacionales amenazadores, y exactos o fingidos riesgos para la unidad nacional, obstruían el camino de Go-

biernos obligados a enconadas luchas contra el separatismo y guerras simultáneas, contra las facciones del Norte y Cataluña y contra los filibusteros de Cuba. Tan combatida y asediada la forma de Gobierno que tuvo un legítimo origen en la voluntad popular, vacilante, por carecer aun de fuertes raíces, la República del 73, noble, ingenua, honrada, hubo de sucumbir por la

na, cuando se mira a lo alto, se siente de verdad las tristezas y humillaciones que nos rodean, y hay en los espíritus como una sacudida intensa, vibración del alma lacrada que en silencio se alza como un nuevo sol de optimismo y esperanza del futuro.

Esto hacen hoy los republicanos de toda España: esta exaltación democrática de la inmensa opinión liberal que labora en silencio por la grandeza y dignificación de la patria, tiene en estos momentos,—torpe y pesimista quien no lo crea—un alto sentido histórico que robustece y sublimiza la convicción del elemento avanzado.



Exterior del Congreso momentos antes de ser proclamada la República el 11 de Febrero de 1873.—El diputado señor Figueras dice al pueblo: «Saludremos de aquí con la República triunfante, o muertos.»

Reproducción de un grabado de la época.—Foto. Benitez.

implacable persecución, aviesa y desleal, de sus enemigos; pero no por ineficacia de su virtual programa de gobierno. Y hoy, apagadas las iras de la pasión y ahitas las codicias vencedoras, aquella breve y generosa República radia en la Historia de España su alto ejemplo reivindicado.

DARIO PEREZ.

A la República

Solo, desangrando el pie, pero serena la frente, en sueños imaginé, que tu bandera enclavé del Teide, en la cima ingente. Y que en góndolas ligeras llegaban a estas riberas, cruzando el mar de la gloria, los manes de nuestra historia Cámara, Orense y Figueras. MANFREDO.

EXALTACIÓN

De elocuente y sincera exaltación democrática puede calificarse lo que la opinión española que siente y piensa con miras al engrandecimiento nacional, celebra este día. Fecha ésta que ha de servirnos de estímulo y poderoso acicate a los republicanos, para continuar luchando con fe y entusiasmo por la conquista de las supremas aspiraciones reivindicadoras.

No hacen falta alardes de ridícula populachera para el vulgo que fácilmente se adapta y doblega a imposiciones del momento: no son necesarias promesas que no se cumplen ni ostentaciones de autoridades frías. Sólo es preciso una plena conciencia del deber ciudadano, raigambre de civismo que no muere ante los desdichados sacudimientos de la historia, y un propósito firme, sereno, recio y honrado con la misma savia de las doctrinas que se propagan, para la transformación completa y radical de los viejos moldes que barrerán auras nuevas de Libertad y de Democracia...

¿Qué hay que laborar en silencio? Ello tiene la emoción y el sentido elocuente de los grandes ritmos espirituales... No se hace más por decir mucho y repetidas veces que «la patria está servida y poco menos que regenerada»; se cumple con la más augusta misión ciudadana-

que son el estigma de España.

Firmes en nuestros propósitos, mirando al pasado sin olvidar el presente y ansiando con vehemencia de alucinados un glorioso porvenir, estrechados en un fuerte abrazo de solidaridad y vibrando a compás los corazones de los hombres que aman la LIBERTAD, esta fecha puede ser para todos algún día, como el estímulo para llegar a la consolidación indestructible de un ideal noble y humano.

S. SUAREZ LEON.

Una cuartilla

El 11 de Febrero conslituye anualmente más que una fecha memorable la revista anual de la democracia española.

Este año lloramos la pérdida de uno de nuestros grandes maestros: Vicente Blasco Ibáñez; pero su acendrado españolismo y su amor a la democracia sembrados están por el mundo entero que admira su obra, y las ideas son simientes que nunca se pierden. Los muertos mandan.

Tuvo la virtud el golpe de Estado de 13 Septiembre de acabar con los que se llamaban partidos turnantes. Ya hoy se puede hablar de liberalismo sin temor a que se le confunda con los liberales de similar. Izquierdas y derechas cada vez están más definidas. Los anfibios van desapareciendo por ley biológica.

No siempre los sistemas filosóficos son producto de mentes superiores; con frecuencia estaban ya contenidos en un refrán o una frase popular.

Quizás el monaguillo de la Marsellesa al gritar «y muera el que no piense igual que pienso yo», lejos de expresar la intransigencia hija de su fanática incultura, sentaba inconscientemente las bases de un derecho político para uso de intelectuales.

Con ello se aseguraría la estabilidad de los gobiernos, que el señor Maeztu preconizaba como esencial aspiración, pues no habría posibilidad de evoluciones. Se desterraba «la funesta manía de pensar», ya que para hacerlo igual que el monaguillo no valdría la pena de molestarse. Se evitaría el trabajo de inventar nuevos procedimientos para el sufragio. Y todos los ciudadanos vivirían en una Arcadia feliz.

Ya esta doctrina han venido desde antiguo practicándola los antropólogos, si bien éstos sólo la han fundado en motivos de subsistencia. ANDRES OROZCO.

UNA PÁGINA HISTÓRICA

LA RENUNCIA DE DON AMADEO

La popularidad de una reina

Las frentes augustas de los reyes sienten unas veces los dulces halagos del aura popular y otras el rudo azote de los vientos de fronda. ¿Quién no ha oído hablar de la popularidad de que disfrutó en Madrid doña Isabel II? El pueblo la ovacionaba en la calle, en los teatros, cuando iba a la salve de Atocha, en la plaza de toros. Los ingenuos progresistas rodeaban su coche, le arrojaban flores y palomas, le dirigían piropos. Para evitar estas manifestaciones de entusiasmo, que llegaban a resultar molestas, tuvo el Gobierno que doblar la escolta real. ¿Qué no hubiera dado, andando el tiempo, la reina, furiosamente combatida, por escuchar ovaciones y piropos en vez de las mortales letanías de injurias con que la abrumaban los fervorosos dinásticos de otra época? «Queremos—decían los firmantes del Manifiesto revolucionario de Cádiz—que las causas que influyen en las supremas resoluciones de Estado las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.»

Los revolucionarios proponen y las circunstancias disponen

El primer paso suele ser el decisivo. No siempre está en la voluntad del hombre, luego que ha echa-

do a andar, detenerse en el punto que quisiera. Acontece esto, sobre todo, en los movimientos políticos y sociales de carácter revolucionario. Topete advierte a Serrano y a Prim que él sólo aspira a restablecer la monarquía constitucional colocando en el trono a la infanta María Luisa Fernanda en lugar de doña Isabel II. Pero Serrano y Prim le contestan: «Lo primero es vencer; después, ya veremos.»

La revolución, triunfante, se declara por la monarquía. Los vencedores creen que ofrece más garantías la estabilidad del principio monárquico que el peligroso ensayo de una forma nueva, «sin precedentes en España y sin ejemplos en Europa dignos de ser imitados». «Vamos a establecer—dicen—la monarquía que nace del derecho del pueblo; la que consagra el sufragio universal; la que simboliza la soberanía de la nación; la que consolida y lleva consigo todas las libertades públicas; la que personifica, en fin, todos los derechos del ciudadano, superiores a todas las instituciones y a todos los poderes. Es la monarquía que destruye radicalmente el derecho divino y la supremacía de una familia sobre la nación; la monarquía rodeada de instituciones democráticas, la monarquía popular...»

Estos revolucionarios creen de buena fe que siguen siendo monárquicos después de la revolución. Quieren detenerse, después de haber dado el paso decisivo. Se imaginan que no han hecho más que destronar una reina; no se dan cuen-

ta de que lo que han destruido es la monarquía, el principio monárquico. Y se echan por el mundo a buscar un rey, sea el que sea, el duque de Montpensier, D. Fernando de Portugal, el príncipe Leopoldo de Hohenzollern, el duque de Génova, Don Amadeo...

El rey demócrata, las luchas civiles y la insurrección militar

Aceptaré la corona—había dicho Don Amadeo—si mi nombre puede unir a los amigos de la libertad, del orden y de la monarquía constitucional. Desgraciadamente, la unión era imposible. Progresistas y demócratas, conservadores y radicales, eran incapaces de entenderse. Tenía, además, el rey enfrente un joven, pero vigoroso partido republicano, y un fuerte partido absolutista. La guerra civil no tardó en venir a aumentar la confusión y la discordia.

Por si esto fuera poco, estalla la insurrección militar. Los jefes y oficiales de artillería rechazan al general Hidalgo, nombrado capitán general de las Provincias Vascongadas. El Gobierno le designa para el mando de las operaciones en la provincia de Tarragona y nuevamente protestan los artilleros, pidiendo todos, oficiales y jefes, la licencia absoluta. El diputado republicano don José Fernando González interpela al Gobierno: «Conviene que sepamos de una vez si el Ejército es un cuerpo pretoriano o una institución consagrada a la defensa de los derechos escritos en la Constitución y en las demás leyes del Estado.» Y el presidente del Consejo de Ministros, Zorrilla, dice: «La actitud del cuerpo de Artillería es un atentado contra el orden público, contra la libertad, contra la dinastía... Si el Gobierno cediera ante una imposición, ante una amenaza de esta clase, sería el último de los gobiernos que habría tenido este país y sus individuos los últimos de los hombres que aprecian en algo lo que valen las ideas de pundonor, de justicia y de decoro...»

Don Amadeo ha visto que su nombre no puede unir a los amigos de la libertad, del orden y de la monarquía constitucional. Y, ante la espantable anarquía, envía al Congreso su famoso Mensaje del 11 de Febrero: «Dos años largos ha que cino la corona de España y la España vive en constante lucha, viendo cada día más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra agravan y perpetúan los males de la nación son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria, todos pelean y se agitan por su bien; y entre el fragor del combate, entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos, entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible estimar cuál es la verdadera, y más imposible aún hallar el remedio para tamaños males... Lo he buscado ávidamente dentro de la ley y no lo he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarlas.»

La Asamblea Nacional reconoce y proclama la grandeza de ánimo del rey. «Bien puede V. M. decir en el silencio de su retiro, en el seno de su hermosa patria, que si algún humano fuese capaz de atajar el curso incontrastable de nuestros acontecimientos, V. M., con su educación constitucional, con su respeto al derecho constituido, los habría completa y absolutamente atajado.»

Al fin, la República

Y viene la República, sin que nadie la traiga, por si misma, por la fuerza de las cosas, como término lógico, fatal, inevitable de la revo-

lución. «El partido republicano—decía Castelar en la memorable sesión del 11 de Febrero—, no reivindica la gloria que sería para él haber destruido la Monarquía; la Monarquía ha muerto sin que nadie, absolutamente nadie, haya contribuido a ello más que la Providencia de Dios. Nadie ha acabado con ella; ha muerto por si misma. Nadie trae la República; la traen todas las circunstancias; la trae una conspiración de la sociedad, de la naturaleza y de la Historia...»

Cuando fué elegido rey Don Amadeo se pronunciaron por la Monarquía 228 votos: 191 que reunió el designado, 27 que alcanzó el Duque de Montpensier, 2 que obtuvo su esposa y 8 emitidos a favor de Espartero; los votos republicanos fueron sólo 62. En la sesión del 11 de Febrero de 1873 la República fué proclamada como forma de Gobierno por 258 votos contra 32. Los monárquicos se habían hecho republicanos sin darse cuenta. España entera, que se había acostado por la noche monárquica, se levantó al día siguiente republicana.

Y se hizo el peligroso ensayo de una forma nueva, «sin precedentes en España y sin ejemplos en Europa dignos de ser imitados...» Ha transcurrido más de medio siglo. Aquellas muchedumbres inconscientes, prontas a pasar de la sumisión abyecta a la rebeldía espasmódica, son hoy muchedumbres ciudadanas, aunque no siempre se manifiesten como un dechado de civismo. Ya hay «precedentes» en España, y una larga experiencia republicana, a la que abrió nuevos y dilatados horizontes la post-guerra, en Europa.

ALVARO DE ALBORNOZ

Me pide usted, querido Santiago, que escriba yo algo que sea publicable en el número extraordinario de EL PROGRESO, fecha 11 de Febrero; y puesto que yo, ahora, no se escribir tan mal como antes y, además, la suerte ha decidido que yo no quiera ir más veces a la cárcel, no se me ocurre otra cosa que lamentar en latín, para mayor claridad, misérrima condición a que hemos llegado: la condición de república.—Suyo,

GIL-ROLDAN.

11 de Febrero

Casi todas las frases tienen su valor representativo, y cuando las oímos pronunciar, sugieren en nuestra mente la imagen o sentido que representa, a tal punto, que la repetición de algunas de ellas, a través de nuestra vida y aun a través de las generaciones, tienen tal arraigo en nuestro sentir, que bien pudiéramos decir que forman y son parte integrante de nuestra propia conciencia. Así, cuando oímos o decimos, Patria-madre u otras frases por el estilo; estas palabras no despiertan en nosotros solamente la idea de los seres o cosas que representan, sino que también se despiertan en nosotros, una variada y convergente serie de sentimientos de amor y de ternura de añoranzas y deseos que ellos solos de por si conmueven hasta lo más profundo de nuestro ser.

El ser esto así, ha hecho en nosotros que las palabras Once de Febrero, constituyan una frase, en la cual no solamente es el recuerdo de una fecha, memorable y gloriosa, sino que también despierta en nosotros, estímulos y anhelos que la hacen como representativo símbolo de nuestras aspiraciones.

Y es por esto, por lo que entiendo que es tanto más loable el esfuerzo de EL PROGRESO en cuanto que al par que conmemora, nos une y fortalece sacándonos del «desierto» de nuestros discórdias, en busca de la busca de la tierra de promisión de nuestros ideales republicanos.

ISABEL NAKENS.

Emoción y ciudadanía

Celebran hoy los republicanos sinceros de España un acto conmemorativo de la fecha histórica ONCE DE FEBRERO, y, todos, absolutamente todos los hombres de raigambre liberal, nos debemos a la obligación de sumarnos, en espíritu, a tan fausta celebración.

Simboliza el ONCE DE FEBRERO una de las fechas gloriosas de la historia de España, y, a la vez, uno de los acontecimientos mayores de la revolución del pensamiento en lo político y en lo social de nuestro pueblo. Aquel paso magnífico representa el esfuerzo abnegado y la eficacia sublime de toda una jerarquía de hombres—«hombres», este es el vocablo—consagrados al ejercicio del más puro y hondo deber humano: la defensa de lo evolutivo y racional en su más amplio y ético contenido. Hoy, esos «hombres» escasean. Pasada la etapa gloriosa del romanticismo—la política, como la literatura, tuvo su romanticismo—, las multitudes advierten la falta de caudillos y de apóstoles. Con aquella generación de heroicos batalladores, pareció morir la esperanza de salvación de nuestro pueblo. Igual crisis desoladora atraviesa el resto de los países de Europa. De ahí la postración de los pueblos y el predominio, transitorio, pero no por ello menos retroactivo, de las dictaduras.

Nuestro espíritu, espíritu siglo XX, nutrido en el ideario romántico de los apóstoles y mártires de la libertad humana, aboga por la institución republicana, la única en armonía con las exigencias cívicas del siglo actual. Pero ansiamos para esa institución civil el revestimiento, la encarnadura de las modalidades socialistas, o mejor, su estructura socialista, sin la que, a nuestro sentir, el gubernamentalismo republicano es en absoluto ineficaz en lo que respecta a las aspiraciones plenas de las clases más castigadas de la sociedad. Veneramos la forma republicana, si vibra aparejada al moderno sentir de los pueblos; pero rechazamos el republicanismo burgués a lo yanqui o lo francés, bajo el que late un dormido ensueño imperialista.

La epopeya republicana española es harto bien conocida y venerada. En su martirologio no faltan los sacrificios más sublimes, ni las gestas más bellas. Solo invocar un nombre basta a emocionar lo más recóndito de nuestro ser: Pi y Margall, el ciudadano austero, el republicano viril y caballero.

Que la celebración de esta fecha gloriosa aporte a nuestro ámbito público, renaceros de fe y de energía, alientos y virtudes de emoción y ciudadanía.

J. SOSA SUAREZ.

LA VISPERA TRAGICA

Barcelona vivió unos momentos de emoción intensa. El rumor hizo latir apresuradamente los corazones, vestir de luto el alma de los ciudadanos, abrir paso al dolor tras los primeros momentos de sorpresa, de estupefacción.

No se sabía más que la noticia escueta, fría, pavorosa: ¡Blasco Ibáñez había muerto! El gran novelista, el gran patriota, se había ido para siempre. El corazón gigante, el cerebro creador de tantos personajes inmortales había rendido también su tributo a la Parca abominable. Y ese escalofrío que solo recorre la ciudad en los momentos solemnes y definitivos de su vida, fué el que sintió Barcelona ante el rumor que acababa de visitarla.

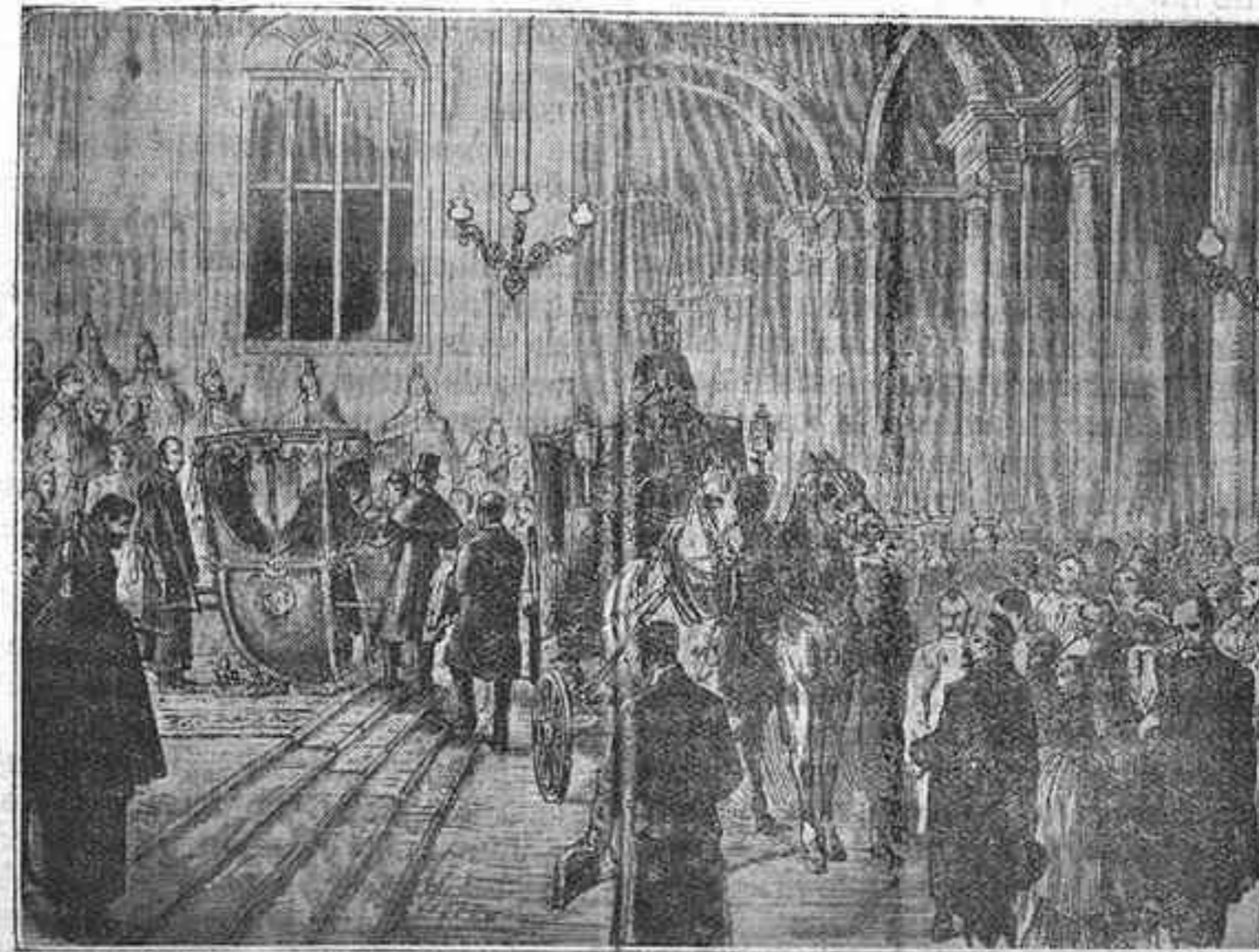
El pueblo se sintió huérfano, traspasado por el dolor terrible del que acaba de quedarse huérfano. A nadie puede extrañarle esto. Pocos escritores como Blasco han sabido llegar tanto al corazón de la multi-

tud. Lo mismo en sus novelas valencianas—¡oh, «La Barraca» inmortal!—que en sus formidables creaciones cuando busca la inspiración en escenarios como Toledo, Bilbao o esas soñadoras islas Baleares que atrajeron también el crepúsculo de Rubén Darío—¡oh, «La catedral», «El intruso», «Los muertos mandan»!—que cuando tiembla conmovido describiendo las vidas rotas de los emigrantes—¡oh, «Los argonautas»—que cuando su musa humanísima penetra, horrorizada, en el infierno de la guerra—¡oh, «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» y «Mar nostrum»!—que cuando describe las sensaciones recibidas en los lugares del placer cosmopolita—¡oh, «Los enemigos de la mujer» y «Las novelas de la Costa Azul»!—la pluma de Blasco Ibáñez sabe crear arte, un arte puro y al mismo tiempo noble, liberal. Escribe desde la cumbre para todos, en un lenguaje que lo pueden saborear y comprender los que, por su desgracia, no pueden salir del llano. Con justicia pueden decir de Blasco Ibáñez un gran

En el aniversario de la República

Apuntes y reflexiones

En medio de las tempestades políticas de la post-guerra, los que se contentan con las apariencias o atienden a la externa sensación del momento, han dado por fracasada a la Democracia cuya forma de gobierno racional, lógica y real es la República. Es inútil intentar demostrar que las bambalinas disfrazan la verdad. Los ojos de los beocios se atienden a lo que tocan, sin que tengan capacidad para ver como hombres, es decir, como espíritus con facultad de inducir y generalizar. Ellos se aferran al hecho fugaz, pasajero, aleatorio de horas, de días, de años, si se quiere, que no son sino momentos en la historia de los pueblos y las civilizaciones.



Salida de Palacio de SS. MM. Don Amadeo y dona Maria Victoria para el Extranjero, en la madrugada del 12 de Febrero de 1873. Reproducción de un grabado de la época.—Foto. Benítez

crítico, Andrenio, lo siguiente: «Como se llamó a Alfonso VI el rey de las tres religiones, por tener súbditos cristianos, musulmanes y judíos, Blasco es el novelista de los tres públicos, y no se olvida de ninguno de ellos.»

Pero además Blasco Ibáñez era liberal, uno de los pocos mosqueteros románticos de la Libertad que nos quedaban. Pedro de Répide ha contado ahora en «El Liberal» de Bilbao, que hace dos meses, el gran escritor valenciano hablaba, como en los días dorados de su juventud, de morir combatiendo por la República en una barricada. Como Galdós, permaneció fiel a sus ideales al recibir la caricia de la consagración. Siendo tan español, se sentía a veces francés por que para él la mayor ilusión era ser ciudadano libre de un pueblo libre.

Cuando se supo la noticia de su muerte alguien nos dijo: «Este año el once de Febrero ha tenido una víspera trágica.»

Si, ha sido trágica la víspera. Pero estoy seguro de que si aún la voz de Blasco pudiera resonar nos diría: «No hay que dejarse vencer por la desesperación ni por el abatimiento. Bien está hoy el dolor. Bien estará mañana el recuerdo, que recordará de vivir también. Pero vosotros no debéis deteneros por que un soldado o un jefe caiga en la lucha. Mi existencia fué bella por que la consagré al Ideal, a la Patria y al Arte. Y yo también vi como desaparecían otros caudillos venerados y seguí adelante. Lo interesante, amigos, es cuidar el tronco del árbol, que nuevas ramas brotarán en la primavera.»

Y como ayer, la voz de Blasco Ibáñez sería, en este once de Febrero de la víspera trágica, la voz del optimismo que nos predicara fe y nos citase, entusiasta, al combate...

EDUARDO CARBALLO

El tener que sujetar por la fuerza todas las inquietudes reduciéndolas, en la apariencia, a una esquelética línea sin oscilaciones, ni perfiles, ni sinuosidades, no les dice nada, como no les dice el cómo por encima de las Patrias, para salvaguardar la dignidad humana, se va llegando a la superestructura de la Sociedad de las Naciones, cuyo funcionamiento, cada día más perfecto y necesario, no es otra cosa que el triunfo resonante de la Democracia, a cuya imagen y semejanza habrán de organizarse los pueblos a quienes hoy mantiene su independencia política, la solidaridad cada vez más estrecha y fecunda de los hombres, cualesquiera que sean sus opiniones, idiomas, religión o latitud.

Nadie seguramente alcanzó en la construcción ideal de los organismos políticos adecuados al desenvolvimiento de todas las energías de los pueblos, la fuerza de plasmación de don Francisco Pi y Margall, que por venturosa coincidencia fué a la vez el propagador de la vitalidad de las doctrinas hoy tan revalorizadas en la zona social de aquel insigne precursor y animador que se llamó Proudhon.

La «Federal», sin otros antecedentes que una difusa tradición local y el empuje de un equipo de adoctrinadores y propagandistas, reveló en el pueblo español la virilidad, capacidad y entrenamiento ciudadano que apreciaron en la «Commune» parisién los grandes revolucionarios que la tomaron como ejemplo de organización y gobierno popular. A nuestro juicio, resulta más épica la grandeza de nuestras masas que las parisinas, porque a las nuestras no las movió como a ellas originariamente, un movimiento de independencia, sino simplemente el convencimiento y la profesión de principios, ideas y doctrinas.

Sin embargo, hasta ahora no ha tenido la república española, historiadores que hayan puesto de manifiesto la riqueza sentimental e ideológica a la par que el gran sentido y visión del porvenir de aquellas masas, a quienes se denigra sin conocerlas y a quienes se calumnian por pequeñez espiritual de los censores.

Nuestros «cantonales» improvisadores de gobierno y maestros de energía racial y de integridad doctrinal, hubieran, a no ser vencidos, dado a España la primicia de las experiencias y realidades más avanzadas que son hoy bandera de millones de hombres agrupados en las Internacionales y forman la realidad gobernante de un inmenso pueblo que mantiene al mundo oficial, hosco y enemigo, en el respeto y no pocas veces en la admiración y la alabanza.

Un examen sereno daría a nuestro país una superioridad incontestable sobre la experiencia de París. Para enaltecer más el denuedo, el coraje, la devoción y el entusiasmo de nuestras masas, solo hay que poner de relieve que actuaron después de las tragedias y hecatombes realizadas por las tropas versallescas al mando de Gallifet.

Faltó a nuestra «federal» un historiador y un interpretador del empuje, los horizontes, la cultura y la obstinación de Carlos Marx, y sobre a España su tradición inquisitorial para acoger a los desterrados y huidos por su amor a la causa del pueblo, y que en Londres, Bruselas, París y Ginebra, propalaron con las sugerencias de la doctrina que la vida iba elaborando, los atractivos del «factum» comunalista elevado a la excelencia, a la gloria y al contagio, por la incandescencia de la pluma de los insignes prosopistas.

Tal vez no llegue jamás la hora de la justicia para la «federal», porque en esta fecha en que las gentes se avienen a celebrar mecánicamente el aniversario de la República, es decir, la fecha en que se instauró un gobierno democrático, nosotros celebramos esa proclamación, pero para relacionarla con el hecho auténtico, real, absoluto, de la manifestación de un pueblo, batallando y muriendo por darse una realidad política y social que se anticipara en un siglo a las más acabadas concepciones difundidas como novedades de un perfecto rigor científico en las Universidades del mundo... excepto en España.

Hemos evocado a don Francisco Pi y Margall, y hemos de lamentar que aquel espíritu fuerte, superior, universal, hubiera tenido que rendirse al ambiente enrarecido hasta tener que fraguar una defensa de lo que debía ser y sería hoy su gloria y su timbre, el haber desesperado y puesto en marcha libre a un pueblo que aún no hacía diez lustros gritaba repugnante y hediondo ¡vivan las cadenas!

A tropel llegan a la punta de la pluma reflexiones que dan fuerza a la esperanza al enaltecer los hechos de nuestros próximos antepasados. Sería inútil intentar escribirlos, pero hemos de consignar sin embargo, sin temor a rectificaciones, que en aquello que a los lechuguinos de ayer y «peras» de hoy, les parece abominable, es decir, en el federalismo y en el socialismo amplio de la doctrina que de modo tan maravilloso hubo de formular don Francisco Pi y Margall, en su doctrina, no en sus deformaciones, está la salud del pueblo y la grandeza de la Patria.

EMILIANO IGLESIAS.
Barcelona 1928.

Dos palabras

El 11 de Febrero de 1873, tenía necesariamente que abortar el 3 de Enero de 1874. Ambos acontecimientos se compenetran, y son una lógica consecuencia de las ironías del destino.

Aquel «ensayo» de República, sin saberse los papeles, terminó risible-

mente, jocosamente, como debía terminar: lo trágico, no halló actores en aquel gallinero desbandado al sólo ruido de las espuelas de un soldado jactancioso. Los hombres de la célebre «madrugada», algunos de los cuales son hoy honra y gloria de nuestra España, merecieron en cuanto políticos, la punta de la bota del general Pavía.

Los republicanos del 73 mataron aquella República, la descalabraron de puro manosearla; la sacrificaron y ridicularizaron con su romántico egoísmo; fué la víctima de los «escrúpulos monjiles», de un doctrinarismo ideológico de exagerados remilgamientos en la intangibilidad y la pureza de los procedimientos, inadaptable a un ambiente de incultura y de fanatismo, cuando tan necesario fuera entonces, como lo será siempre en casos tales, imponer la Ley con el palo de la escoba.

Aquellos hombres eminentes, filósofos profundos, oradores insígnies, ciudadanos incorruptibles que dejaron intacto el «fondo de los reptiles», no comprendieron o no quisieron comprender que en aquella sazón «el horno no estaba para bollos», y que no hay elocuencia más persuasiva, en ciertos momentos, que la muda elocuencia de un buen garrote.

Y en la media centuria transcurrida, después de tantas energías acumuladas y de tantos entusiasmos enardecidos, olvidando el espejo del pasado y las enseñanzas de la historia, no han sabido hacer otra cosa los que recogieron la triste herencia del funesto 73, que apuntalar la monarquía, con sus desaciertos y torpezas.

Pero, ¿llegará el día del triunfo? ¿Tendrán los republicanos españoles otra nueva fecha que conmemorar?

Es indudable. La República se impone, porque sí, impensadamente, fortuitamente; es una ley biológica del humano progreso, a la que no puede sustraerse ningún pueblo, aunque tan lentamente marche como el nuestro, merced a ciertas asperezas étnicas de raza.

Del 11 de Febrero que hoy se conmemora y se quiere hacer de él como un nexo de compenetración del republicanismo disperso, y un símbolo de resurgimiento de un partido casi deshecho, y al que hay que concederle, por lo menos, su amor a la Patria y a la Libertad, debe únicamente ensalzarse la memoria gloriosa de los que, si fracasaron en su empeño, guióles un noble y desinteresado propósito. Pero debe al propio tiempo abominarse de los medios que se emplearon, y seguir, en el día del triunfo, las orientaciones que aconsejan las normas más esenciales para consolidarlo.

BECHEHACHE

Unas líneas

Penetre la luz y dé claridad a esta fecha: 11 de Febrero de 1873.

Penetre la luz a raudales, intensa, que aclare los rincones todos de nuestros recuerdos imborrables. Y así, entre todos los recuerdos que van sujetos a nosotros año tras año, destaquemos la fecha inolvidable de la instauración de la República en España.

En el día de hoy tiene la juventud republicana un solemne motivo de confesión íntima. La juventud republicana al recordar esta fecha, que tiene todo el oro de un espléndido alborar, pensará en lo que fué el 11 de Febrero. Y ante ese desfile de recuerdos la juventud republicana experimentará la sensación de la fecha que hoy se conmemora.

Tenerife abre la puerta del Directorio del Partido Republicano para que todos los ciudadanos que deseen exteriorizar sus ideales democráticos firmen los pliegos colocados para tal fin a su entrada.

Nada más sencillo. Un pliego, una firma, un ciudadano. Todo a manera de película. Pero no puede

dudarse que esta película de una sola parte encierra la grandeza de que carecen algunas de largo metraje.

A dos pasos del Directorio del Partido Republicano, EL PROGRESO, con sus galas de día glorioso, pregona a los cuatro vientos su salida pujante.

Una edición extraordinaria retoca la vida de este diario republicano. Completan la obra de conmemoración brillantes crónicas y datos históricos. Y por encima de todo esto, un ideal: el de siempre.

Esta fecha significadísima trae a la memoria la marcha hacia la eternidad de algunos paladines republicanos. Paladines que no tuvieron reverso. Siempre marcharon con la fé del ideal.

Pensando en ellos y en el motivo actual de la conmemoración, no puedo menos que enlazar cariñosamente ambos recuerdos.

Recordar a los paladines de la causa republicana, es destacar vigorosamente los números y el mes de la instauración de la República en España.

Los años no se detienen. La máquina del mundo continúa su marcha. De vez en vez, un motivo, un destello, que da color al pretérito. Y luego, de nuevo, al silencio, a la conferencia del hogar.

Y por ahora, nada más encantador que estar en el hogar junto a la lumbre, oyendo, por boca de un republicano de 70 u 80 años, el relato fiel de este o aquél episodio que pasó...

¡Y que la lumbre dure y el relato se haga extenso!

NICOLAS MINGORANCE.

11-2-1928.

En la brecha

Ha finado 1927. Ha sido comprendida la última hoja del calendario y ha volado, quizá avergonzada, de ver que nadie tenía fé en ella, que todos deseaban que se fuera, para que dejase paso a un nuevo período, a un número idéntico de días, amontonado uno sobre del otro; días que han de sucederse con parsimoniosa lentitud, quizá con la misma inquietud desesperante con que transcurrieron los que integraron el año finado.

Ha finado 1927 y, al surgir un nuevo sol por levante, hemos presenciado el nacimiento de un nuevo año. Quedamos indecisos, suspensos, como anonadados. ¿Qué haremos, saludar a este nuevo año con sonrisa franca y jovial despidiendo, en su consecuencia al ya extinto o lamentaremos la marcha de aquel ante la suposición de que el nuevo ha de ser idéntico o peor?

El año caducado ha sido un eunuco de años pretéritos, un año inútil, caduco, sin ningún relieve, sin ninguna fase digna para el historiador. Vale la pena que lo lancemos fuera de nosotros, bien lejos, cuanto más lejos mejor, ya que años como ese atrofian los cerebros, relajan las inteligencias, destruyen el paso del progreso, de la civilidad, por los cuales luchamos con tesón y perseverancia inaudita.

De entre las cenizas del año fenecido surge un nuevo año, ¿qué nos deparará su venia, qué nuevos horizontes se abrirán ante nuestros ojos atónitos de luchadores puestos en plan de meros observadores silentes? ¿Quién sabe! La vida es caprichosa, mejor dicho, la vida es siempre la misma, los que no somos los mismos somos los hombres que vemos las cosas según nuestro espíritu se encuentre predispuerto al optimismo o al pesimismo, como igualmente son los hombres quienes agrandan o empequeñecen las cosas.

Sea como fuere, es el caso que, por grado o por fuerza hemos penetrado ya bajo el umbral del año nuevo, quizá un eunuco más, como los anteriores. ¡Son tantos!...

**

Si alguna ansia se apodera de nuestro espíritu cuando surge un año nuevo, es en el 11 de Febrero, la fecha fausta que marcó en un tiempo la proclamación de la República española. Vibra en nuestra alma la fecha de feliz recordación, fecha gloriosa, incomparable en los anales de la Historia de España.

Y este año, como otros y otros años, celebraremos los españoles la efemérides gloriosa, los españoles aquellos que sienian correr por sus venas sangre republicana, sangre roja, igualitaria, llena de amor a los sanos principios democráticos que nos legaron figuras brillantes del republicanismo hispánico.

También este año se pondrán en pie los buenos republicanos, aquellos que saben marchar por el sendero recto, sin torcer el espinazo ni doblegar la cerviz ante nada ni ante nadie. El que lleva el ideal en la masa de la sangre, el que nace republicano, el que está verdaderamente identificado con la causa noble, honrosa y digna cuya divisa es: Libertad, Fraternidad y Legalidad, no sabe de humillaciones y claudicaciones, marcha siempre por la misma línea, la línea recta, cubierta de obstáculos, es cierto, pero brillante y luminosa.

**

Nosotros, aunque modestos, aunque faltos de un valor positivo, rotundo y eficaz, marchamos de consuno con las filas republicanas; somos un grano de arena que se une a otros granos de arena que formarán, al unirse, la montaña, obstáculo invencible para el enemigo caduco, reaccionario a nuestros ideales.

El sentimiento republicano de las juventudes de España queda patente y vigorizado cada día que transcurre, son muchos los que despiertan de su letargo. Son muchos los que vienen a engrosar filas, y eso que nosotros, los republicanos de ayer, los republicanos de hoy, no hacemos una propaganda de ninguna clase, no ponemos cepos en ningún lugar para cazar incautos, vienen a nosotros por voluntad propia, por convencimiento, por derecho supremo de su reinado interior.

No permanecemos nosotros posttrados, no estamos sumidos en el sopor con que muchos nos creen, no estamos desprestigiados, aunque ese sería el goce de aquellos que no comulgan con nuestro credo, laboramos con calma, con persuasión, convencidos en que ha de lucir, quizá dentro de un mañana no muy lejano, el nuevo sol que ha de alumbrar el triunfo supremo de nuestros ideales.

Activos hasta donde las circunstancias lo permiten, defendemos siempre la idea, sin caciquismos, que nos avergonzarían, sin maquinaciones, que nos cubrirían de aprobio, y sin influencias malsanas, ni promesas vacuas que nos indignan. Somos republicanos porque ese es nuestro modo de pensar, y, obramos como tales creídos de que esa es la aspiración de todo hombre que desee poseer la verdadera libertad, que desee conservar sus derechos de ciudadanía.

**

Un día y otro día, un año y otro año venimos ocupando el lugar que nos corresponde: somos REPUBLICANOS y nuestro puesto está en la brecha.

F. FERRANDIS-TUR.

Febrero 1928.

CHARLA TEATRAL

«La mariposa que voló sobre el mar» (estreno).

Noche solemne la de anoche en el Guimerá Tanto se había escrito, con tanto entusiasmo se había hablado de la obra, tales estas de triunfo traía «La mariposa» en cuantos sitios se puso en escena, que el público sentía una curiosidad por salir de dudas. Y esa curiosidad y la firmeza absoluta de que don Jacinto no defraudaría jamás, llenó el teatro.

Y esta vez tampoco defraudó. «La mariposa que voló sobre el mar» obtuvo un éxito franco, rotundo. Lo merece. No ll. g. a la altura de «Los intereses creados». Ni de «La noche del sábado». Ni de otras obras del ilustre autor. Pero puede sostener con gallardía el parangón. No desentona en la hermandad. A pesar de todos sus defectos. Porque los tiene. Veámoslos:

A Benavente ha sido el autor que más se le ha achacado que sus obras carecen de teatralidad, que sus personajes respiran afectación por todos sus poros, que es el más defectuoso de nuestros escenificadores teatrales.

Bajo ese punto de vista, «La mariposa que voló sobre el mar» está plagada de defectos. Es toda ella benaventiana pura. Pero es un alarde magistral de benaventismo. Tan magistral, que esos defectos que se le achacan—pesadez, lentitud, parafadas, parlamentarismo casi, y que son toda la obra anoche estrenada—entusiasman al público y le arrastran al «apo» reposado, consciente, convincente.

Sin embargo; si «La mariposa que voló sobre el mar» es un fracaso escenificador una muestra de anti-teatralismo es también una verdadera belleza literaria. ¡Qué encanto de diálogos!, ¡qué riqueza de ideas!, ¡qué sutilezas irónicas!, ¡qué afluencia de desmenuzados caracteres!, ¡qué punzante suavidad psicológica! Una indiscutible joya literaria.

¿Y no es doble triunfo, que en una obra antiteatral, llena de los defectos que tanto se le han criticado, piagada de discursos con una acción lenta, pesada, consiga interesar—no, interesar es poco; entusiasmar—al público, que sigue el desarrollo prendido en el encanto dialogador de los personajes?

Y ahí está el genio de Benavente: de que supo hacer un drama teatral—«La mariposa», una comedia teatral—«Los intereses creados», una escenificación teatral—«La noche del sábado», y ahora come a genialidad de lanzarnos una obra absolutamente antiteatral—«La mariposa que voló sobre el mar». Y en todas triunfa en toda la línea. ¿Acaso porque Benavente prestigia de tal forma los defectos que los eleva a virtudes? ¡Es mucho este don Jacinto...

Técnicamente considerada, lo mejor de la obra es el acto segundo, el más movido, el más entretenedor, el más contradictorio. El primero de exposición netamente benaventiana. Y el tercero... el tercero es algo desconcertante, pero maravillosamente bello en su desenlace.

Y ¿qué hay otra genialidad del comediógrafo genial! Podría haber hecho un final más a tono con el curso de la obra, más a gusto del público más humano, sobre todo lógicamente se espera que sea triunfante el amor juvenil, la vehemencia arrolladora, y que el sacrificado—puesto que forzosamente ha de haber un sacrificio—sea el amor proteccionista, el amor de la vejez, acaso más verdadero más sentido, más hondo, pero con menos simpatías espectadoras.

Por eso, el primoroso párrafo de la mariposa real que logró volar sobre el mar huyen o de la cárcel de sedas y flores del barco excursionista, no da pie bastante al público para adivinar el desenlace, que ha de ignorar hasta el momento que, sorprendido, se entera de que la otra mariposa, la humana, se lanza también al mar, tal vez un poco cobarde, por miedo a sufrir de amor, o acaso un poco orgullosa, para probar que no todo en su vida es frivolidad, inconsistencia, volubilidad.

Y he aquí que el desconcierto real de la acción finalizadora se prestigia por la real belleza del último gesto cerrado con broche de amor y sacrificio.

De la interpretación, ¿qué hemos de decir? Todos y cada uno matizan-

do perfectamente sus respectivos caracteres. La Membrives... Pero vamos a repetir lo que ya hemos dicho? Y terminemos escribiendo que la obra alcanzó una de las interpretaciones más felices que hemos admirado Individual y conjuntamente. ¡Oh! y señálemos también que la presentación fué acertadísima, plenamente.

L. A.

Para hoy :-

Un estreno de valor para esta noche. La comedia "Barro pecador", de los hermanos Quintero, que viene avalada con el aplauso de muchos públicos. Los programas anuncian que interesa especialmente a las señoras y señoritas

INTERINSULARES

Esta mañana llegó de Valverde, Santa Cruz de la Palma y San Sebastián de la Gomera el vapor "León y Castilla", que esta noche saldrá para puerto de la Luz, Gran Tarajal, Puerto Abraz y Arrecife.

Hoy por la tarde llegó de puerto de la Luz, Las Nieves, Sardina y San Nicolás el vapor "Fuerteventura", que esta noche saldrá para el norte de Tenerife y Palma.

Hoy por la tarde llegó de los puertos del sur de Tenerife y Gomera el vapor "Gomera-Hierro", que saldrá el domingo por la noche para puerto de la Luz.

Mañana amanecerá en este puerto el vapor "Viera y Clavijo", procedente de Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal y puerto de la Luz, saliendo por la noche para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

El lunes por la mañana llegará de puerto de la Luz el vapor "La Palma" que saldrá por la noche para su procedencia.

El martes por la mañana llegará de puerto de la Luz el vapor "Gomera-Hierro", que en la madrugada del miércoles saldrá para los puertos del Sur de Tenerife y Gomera.

El extraordinario de "La Voz del Valle"

Cuidadosamente editado, "La Voz del Valle" ha dado a la publicidad un número extraordinario dedicado a los pueblos del Norte y al Pico Teide, que constituye una propaganda para aquellos lugares tan ricos y pintorescos.

En sus páginas se hallan insertos interesantes artículos, debidos a autorizadas plumas de esta isla, que son un canto a las bellezas de los pueblos del Norte.

El sumario que contiene dicho número extraordinario, es el siguiente: El Teide, poesía por L. Rodríguez Figueroa. — Unas palabras. — El Valle de la Orotava. Impresiones, por don Buenaventura Benito, gobernador civil de esta provincia. ¡Al Valle de Orotava! La poesía íntima de la tierra por Fray Albino González y Menéndez Reigada, obispo de la Diócesis. — Entrevista con el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, por "El Capitán Corbeta". — Representaciones oficiales del Valle, por C. Pérez

Estrada. — Puerto de la Cruz por Isidoro Luz y Carpenter. — Realejo Bajo, por Tomás Hernández. — Realejo Alto, por Luis Carreño Ghirlanda. — La Mancomunidad del Valle de Orotava. Mis anhelos por Fernando Salazar y Bethencourt. — Aspecto del Valle Cuatro crónicas, por Luis Bello Cuzcoy. Frente al mar, por A. F. — Exaltación, por Maximiliano Escobar. — Lugares de encanto y emoción. Orotava Vilaflor, por José M. Benítez Toledo. — Visiones tinerfeñas por Bernardo Benítez de Lugo. — Instantáneas por Curro Efebe. — Apreciaciones, por Juan Acosta. — Turismo, por Alfredo Fuentes. — Agricultura, Industria y Comercio, por Cristiano García Feo. — La Enseñanza en el Valle, por Agustín Espinosa. — Folklore tinerfeño, por F. P. Montes de Oca García. — Proyecto del nuevo teatro de la Orotava, por Félix Reyes Martín. — Información sobre música y otros asuntos de muchos interés.

Gran número de grabados de lugares pintorescos y de los autores de los artículos, completan el extraordinario de "La Voz del Valle".

DE SOCIEDAD

Ayer dió a luz a una hermosa niña la joven señora, doña Dolores Suárez Armas, esposa de nuestro querido amigo don Fulgencio Santalla y Tuells, agente de Aduanas.

Con éxito ha sido operada la señora esposa del industrial don Francisco Pérez García.

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo don Juan Feria, director de la Institución municipal de segunda enseñanza.

Anoche se celebró en esta capital el enlace de la señorita Dolores García Corrales y el jefe de Negociado de este Centro de Telégrafos, don Julio Latsujarabo. Muchas felicidades.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado profesor-médico, doctor don Manuel Fernández Piñeiro, que en unión de su distinguida señora e hijos acaba de llegar de la Península.

Se ha la en esta capital, nuestro querido amigo y correligionario, el culto letrado de Santa Cruz de la Palma, don Alonso Pérez Díaz, que mañana a la noche hará viaje para aquella ciudad.

Se encuentran en esta capital el ex-presidente del Cabildo Insular de la Palma, don Tomás Sotomayor y Pinto y el alcalde de Los Llanos, en aquella isla, don Fernando del Castillo Olivares. Los saludamos.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos: Nicolás de la Rosa Cruz, de 17 años de edad, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Carmen Cruz, de 4 años, de una herida contusa con hematoma en la región frontal.

Alberto del Castillo, de 16 años, de herida producida por instrumento punzante en el dedo meñique de la mano izquierda.

Antonio González, de 17 años, de contusión en la región escapular.

Leocadia Hernández, de 18 años, de herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Manuel Hernández, de 19 años, de herida incisa en el tercio medio de la pierna derecha.

de distintos autores. — Se venden en esta imprenta.

Recaudación de Hacienda

ZONA DE LA CAPITAL

AVISO

De conformidad con lo que dispone el artículo 33 del Reglamento para la administración y cobranza de la Patente Nacional de Circulación de Automóviles, y en consonancia con el R. D. de 6 de diciembre último, se pondrán al cobro las Patentes del primer semestre de 1928 pertenecientes a los pueblos de esta zona en la Oficina central, calle de Imeldo Serís, núm. 41, desde el día de la fecha hasta el 15 de febrero próximo; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, incurrirán en los recargos previstos en la Instrucción de apremio y demás disposiciones reglamentarias.

Lo que se anuncia para general conocimiento de todas aquellas personas que se hallen sujetas al pago de dicho impuesto. Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1928. — El Recaudador de contribuciones, LUIS RENSCHAW.

Hoy se olvidó Vd.

de visitar EL BAZAR. Hágalo mañana.

Loza y Cristalería

Imeldo Serís, 40. Frente al Teatro.

DE EXPLORADORES

El Excmo. Sr. Duque de Santa Elena ha dignado dirigir a don Rafael Herdison Espou, Presidente del Consejo de Alto Patronato de los Exploradores de España de esta isla, el siguiente telegrama:

"Recibí su telegrama y envío a Vd. y a todos los Exploradores mi más entusiasta felicitación por la solemnidad bendición bandera y votos porque siga reinando el entusiasmo en esa simpática institución de su digna presidencia con mis saludos cariñosos Alberto de Borbón, Duque de Santa Elena".

Vapor que se espera

Según nos comunican los señores agentes de la Compañía Transatlántica de Barcelona, el vapor BUENOS AIRES llegará a nuestro puerto mañana domingo al amanecer, procediendo del Pacífico. Centro de América y Puerto-Rico y dirigiéndose luego de terminadas sus operaciones en este puerto, a Cádiz y Barcelona, disponiendo de abundante localización para pasajeros en todas clases.

NOTICIAS

Esta noche, a las 8 y media, se celebrará en el Real Club Tinerfeño una "cena americana".

Serpentinas. — Venta exclusivamente por cajas completas para revendedores y sociedades, a precios baratísimos, en casa Viuda de Gil y Compañía, Valentín Sanz, 6. — Teléfono 441.

SE VENDEN todas las existencias de Ferretería, Quincalla, Muebles y Bisutería, dándose toda clase de facilidades al comprador y arrendándose las habitaciones donde se encuentra instalado el almacén en la calle de Alfonso XIII, número 40 (antes Herradores) en La Laguna.

EL "CAP ARCONA"

Procedente de Buenos Aires y escalas fundó esta mañana en nuestro puerto el hermoso trasatlántico alemán "Cap Arcona", que con varios centenares de pasajeros se dirige a Hamburgo y escalas.

En el "Cap Arcona" retornaron a Alemania los turistas alemanes que llegaron a Tenerife últimamente, donde pasaron una corta temporada.

En el mismo buque se embarcaron los pasajeros siguientes:

El ex-diputado a Cortes, don Benito Pérez Armas; delegado de la Caja de Previsión Social, don Juan A. Rumeu Hardisson; arquitecto del Banco de España don Luis Menéndez Pidal; ingeniero-jefe de la Sección Agronómica, don Francisco Menéndez; director de la Granja Agrícola, don Rodolfo Godínez; el abogado don Agustín Espinosa, y el alférez de fragata, don Diego Ferría. El "Cap Arcona" continuó el viaje minutos antes de las diez.

:-: FUTBOL :-:

La fiesta de los periodistas

Mañana, conforme hemos venido anunciando, se efectuará en el Stadium el torneo futbolístico organizado por los redactores deportivos de los diarios locales en el cual, además, se rendirá homenaje al bello sexo, representado en el espectáculo por ramilletes de bellas muchachas designadas por los clubs participantes que son Tenerife, Real Hespérides, Fomento Salamanca, Iberia y Santa Cruz.

También los periodistas organizadores de la fiesta han designado a la bella y distinguida señorita Caridad Fernaud y Cruz para que los represente en la fiesta.

Al torneo de mañana "marqueta" de campeonato, todos los clubs participantes le han concedido enorme importancia, pues en él se proponen demostrar su valía y llevarse, en lucha brillante y cabalerosa, los trofeos de los primeros puestos. Así lo esperan los organizadores y para que así ocurra hacen votos fervorosos y excitan el celo y la hidalguía de directivos, jugadores y público. Los periodistas desean que de su fiesta salgan corajalmente entusiasmados todos, absolutamente todos; hasta los equipos derrotados en las primeras eliminatorias. Y también desean que se marque espuestas de goals para no verse en la enojosa precisión de decidir los partidos por puntos y cantidad de juego desarrollado, aunque desde luego hacen constar que en esta delicada tarea será también totalmente imparciales.

Como ya hemos dicho, el espectáculo comenzará a las dos de la tarde y será amenizado por una banda de música.

Con objeto de evitar aglomeraciones y confusiones, pues al espectáculo concurrirá gran gentío, sería convenientísimo para todos que con antelación adquiriesen las localidades y que ninguna persona ocupara un asiento sin adquirirlo previamente y que de éste se conserve siempre el correspondiente resguardo.

Todos los pases actuales del Stadium son valederos para el espectáculo de mañana.

A última hora, por lesión de Miguelillo y Arteaga, el Fomento se alineará:

Pestano; Pacheco y Elisandro; Castellano, Espinosa y Barreto; Piloto, Mesa, Quico, Escarabajal y Alejo.

Como se ve, reaparece Piloto, que es otro aliciente de la fiesta y hace su "debut" en las filas fomentistas, el novel jugador Mesa, que es una positiva promesa en el futbol local.

Las localidades para el espectáculo se encuentran a la venta hasta las 11 de esta noche, en el café Cuatro Naciones y en la sociedad Fomento del Cabo, y mañana desde medio día en las taquillas del Stadium.

Entre infantiles

Mañana domingo, a la 1 y media, en el campo del Real Hespérides, hará su debut el C. D. Español de la Cuesta, contendiendo con el Cruz Rojo de esta capital, alineándose el primero en la siguiente forma:

Niebla; N de la Rosa y Espinosa (capitán); M. Rodríguez, J. Marii y M. Rodríguez II; E. Santander, M. Medero, J. Rodríguez, D. de la Rosa y A. Núñez.

AYUNTAMIENTO

MULTAS

Por la Alcaldía han sido impuestas las siguientes multas:

Cincuenta pesetas a don Antonio García por no ejecutar obras en la casa número 3 de la calle del Humo.

50 pesetas a doña Ceferina Alfambra por no haber dotado de alumbrado a la ciudadela número 56 de la calle de Carmen Monteverde.

A los 2 citados se les reitera la orden dada con nuevo plazo de 10 días para cumplirla.

5 pesetas a doña Dominga González madre del menor Lorenzo Martín González y a don José Déniz, padre del menor del mismo nombre, por estar jugando en la calle en horas de clase en las escuelas públicas.

Por el Sr. Concejal Jurado del segundo y quinto distrito se impone multas de 25 pesetas a don José San Blás por arrojar paja a la vía pública.

Cañas para tomateros

La mejor caña que se ha importado del extranjero, se vende en grande o pequeñas cantidades. Avistarse con Julio Zamorano, plaza de la Constitución, número 2, La Nobleza, teléfono número 636.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. — Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas. — Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36 (Frente al almacén EL GLOBO)

CROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales

On parle française

La Funeraria

Imeldo Serís, 102 Teléfono número 67

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Fiesta de Carnaval de 1928

TRIBUNAS EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

Los señores abonados a las tribunas del año 1927, tienen preferencia a las mismas hasta el 12 del presente mes. Pasado este día se pondrán a la venta sin apelación.

Para encargos y venta en la Tabacquería "La Nobleza", Plaza de la Constitución, número 2. — Teléfono número 636.

"Costumbres

Canarias"

Esta interesante obra del distinguido escritor don Isaac Viera, se halla de venta en la librería de A. Delgado Yumar, en esta capital.

TELEGRAMAS

Madrid, 10-22'15.

De la Península La reforma universitaria

Se sabe que el proyecto de reforma universitaria que va a ser discutido, extiende la jurisdicción de las universidades a las enseñanzas artísticas y técnicas.

Aborda también el proyecto el problema del abaratamiento de las matrículas y las cuestiones relativas al personal.

A este proyecto de reforma universitaria el señor Tormo ha emitido un voto particular.

Lo que dicen los condes de Romanones y Mortera

En la encuesta abierta por «Heraldo de Madrid» emiten su opinión el conde de Romanones y el conde de la Mortera.

El conde de Romanones declara que como no pensó dejar la monarquía, no le interesa la forma del régimen sino el fondo de la cuestión política.

El señor Maura y Gamazo entienden que solamente cabe en las cuestiones relativas a formas de Gobierno, la opción entre la monarquía y el soviét.

Una aprovechada administradora de lotería

Ha sido denunciada una administradora de loterías de esta corte que dejó de ingresar las 150.000 pesetas que había vendido en billetes de un sorteo.

Marcelino Domingo, enfermo

Se encuentra enfermo de cólico hepático el ex-diputado a Cortes, don Marcelino Domingo.

Hace unos días el señor Domingo estuvo enfermo de bastante gravedad de aquel padecimiento.

En la actualidad ha desaparecido el peligro que existió en aquellos días.

El Sr. Primo de Rivera en Sevilla

Comunican de Sevilla que el presidente del Gobierno, señor Primo de Rivera, negó que el retraso que se observa en las obras de instalación de los diversos pabellones de la Exposición Hispanoamericana, produzcan la demora de la inauguración de este certamen, la cual se hará en la fecha ya fijada.

El marqués de Estella negó que tuviera importancia el accidente que sufrió el avión que lo condujo a Sevilla.

A este respecto dijo que el accidente se limitó a desprenderse la hélice a consecuencia de haberse roto el cigüeñal.

Con este motivo el señor Primo de Rivera tributó cariñosos elogios al piloto que guiaba el aparato.

El marqués de Estella continuó viaje para Jerez de la Frontera, donde se le hizo un entusiasta recibimiento.

La población fué engalanada para recibir al jefe del Gobierno.

En Jerez el señor Primo de Rivera almorzó en el palacio de los marqueses de Villamanta.

Luego visitó el marqués de Estella las obras del nuevo teatro jerezano.

En las llamas perece un cónsul enagenado

Participan de Palma de Mallorca que en el edificio ocupado por el consulado de Cuba se produjo un incendio que destruyó el inmueble.

El cónsul de aquella república, don Diwaldo Salom, que padecía de enagenación mental y que se hallaba en el local, sufrió graves quemaduras, a consecuencia de las cuales falleció.

Hacia la India en avioneta

Expresan de Melilla que el aviador portugués, Carlos Dleck reanudó su cruceo aéreo a la India a bordo de una avioneta.

Llegada de un príncipe

Dicen de Málaga que ha llegado a aquella capital el príncipe Jorge de Inglaterra, quien pasará unos días en aquella localidad.

Del Extranjero

Elevación de aranceles

Manifiestan de París que se ha presentado a la Cámara un proyecto de ley solicitando la elevación de los aranceles de entrada de los trigos, carnes, productos agrícolas y algunos industriales.

Ultima hora

Madrid, 11-10.

Lo que manifiestan varios políticos

En la encuesta abierta por el periódico «ABC», ha prestado su opinión el señor Fernández Prida.

Este se opone a que sea reformada la Constitución, por entender que para remediar todos los males nacionales bastaría con fortificar el Gobierno, depurar el sufragio y prevenir las extralimitaciones del Parlamento y la Prensa.

En la misma encuesta el señor López Miñón aboga porque se restablezca la normalidad y que el pueblo determinara el régimen de Gobierno futuro.

También en la propia encuesta ha emitido su opinión don Tomás Maestres.

Este cree que debe liberalizarse la actual constitución.

El Circulo de Bellas Artes rechaza su fusión con el Ateneo

El Circulo de Bellas Artes de esta corte tuvo junta general con objeto de adoptar acuerdos sobre el proyecto que se fusionara con el Ateneo para mejorar la situación económica de ambas sociedades.

Puesto el asunto a votación fué rechazado tal proyecto por 428 votos contra 168.

El nuevo embajador de la Argentina

El lunes próximo presentará sus credenciales al rey el nuevo embajador de la Argentina en Madrid.

El acto será revestido de gran solemnidad.

Simulación de un combate aéreo

Una escuadrilla de aviación salió del aeródromo de Cuatro Vientos con objeto de practicar maniobras.

A tal efecto simulará un combate de defensa de Albacete.

La broma de las elecciones de septiembre

Participan de Jerez que el señor Primo de Rivera ha calificado de broma el rumor de que en septiembre próximo habrá en Es. aña elecciones de diputados a Cortes.

También dicen de Jerez que el marqués de Estella visitó las obras de los cuarteles y a las diez paseó a pié por las calles.

Grave accidente a un «hidro»

Se tienen noticias de que el hidroavión «Dornier I.» salió en auxilio de otro aparato de la misma especie que acuatizó en las cercanías de Conil.

Este aparato se averió en las inmediaciones de cabo Trafalgar, teniendo que descender.

Los tripulantes de este «hidro» permanecieron veinte horas en el agua, siendo azotados continuamente por un terrible frío.

Se sabe también que al dirigirse a Melilla, de regreso de España, el avión que llevaba al alto Comisario, señor Sanjurjo, el aparato averiado fué divisado por los tripulantes del en que viajaba dicho general.

El avión descendió cuanto pudo y después de intormarse de lo que sucedía, continuó viaje para Melilla, donde se dió cuenta de lo sucedido.

Inmediatamente partió en busca del hidroavión averiado otro llevándole piezas de repuesto.

Después de algunas horas de trabajos, se consiguió reanudar el vuelo.

Al aparato averiado lo tripulaban los comandantes Rubio y Gallarza.

CAMBIOS

Libras 28'66
Francos 23'15
Dólares 5'90

Madrid, 11-1330.

URGENTE

LOTERIA

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería Nacional efectuado hoy en esta corte han correspondido los primeros premios a los siguientes números:

Primero, 15 996, en Madrid y Granada.
Segundo, 19 312, en Madrid, Alameda, Coruña y Valencia.
Tercero, 21 999, en Barcelona, Madrid y Bilbao.
También han obtenido premios los siguientes billetes:
16 564; 13 540; 29 026; 22 162; 12 997; 18 190; 21 763; 24 130; 588 y 23 436

PERPEN.

Eminente Creación Científica Entermos ¡OJOS! de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Espeífico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia queratit) ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedad venéreas cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasas! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico

PRODICALUZ evita usar lentes.

PRODICALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nítrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

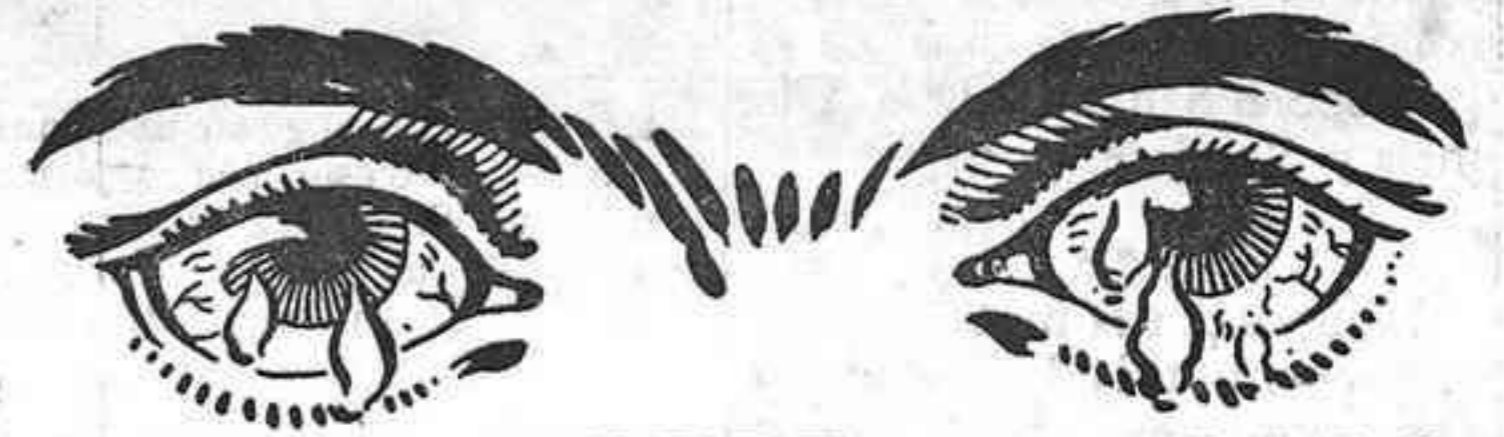
PRODICALUZ produce sensación agradable.

PRODICALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODICALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por Giro Postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.



SALVE USTED SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados. He aquí algunos de los síntomas que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, si quiere usted conservar sus ojos.

EL "IRIDAL"

colirio científico a base de principios vegetales desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembara de sus impurezas le devuelve su libre juego y su vigor.

Cuidados con el "IRIDAL", los miopes y los presbíteros recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de usted no son peridos

sépal usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el "IRIDAL" le procura alivio, mejoría, curación.

Medalla de oro en la Exposición de Higiene de Roma
Pida usted folleto «Las enfermedades de los ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida a D. J. M. Segura, Pérez Galdós, 1—Santa Cruz de Tenerife.

En todas las Farmacias a Pesetas 6 frasco. — Cura completa 3 frascos, pesetas 17.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.

Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:

Albacete; Alcañiz; Alcira; Alcoy; Alicante; Almería; Antequera; Aranda del Duero; Badajoz; Barcelona; Béjar; Bilbao; Burgos; Cabra; Cáceres; Cádiz; Calahorra; Atatayud; Cartagena; Caspe; Castellón de la Plana; Córdoba; Coruña; Don Benito; Ecija; Ejea de los Caballeros; Elda; Estrella; Ferrol; Figueras; Gandía; Granada; Huelva; Huesca; Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera; Jumilla; La Palma del Condado; Las Palmas; Linares; Logroño; Mahón; Málaga; Mérida; Montort; Motril; Murcia; Olot; Onteniente; Orense; Palma de Mallorca; Pamplona; Plasencia; Pontevedra; Puerto de la Luz; Ronda; Sabadell; Salamanca; Sanlúcar de Barrameda; Santa Cruz de la Palma; Santa Cruz de Tenerife; Santander; Santiago de Compostela; Sevilla; Soria; Tafalla; Tarrasa; Teruel; Tudela; Tuy; Users; Valdepeñas; Valencia; Valladolid; Vélez Malaga; Vigo; Villafranca del Panadé; Villagar; Villares; Villena; Vivaro; Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

De interés para señoras

La casa V UDA DE GIL Y COMPAÑIA, participa a su distinguida clientela y al público en general que, como costumbre todos los años y desde hoy hasta el día 15 del corriente, pone a la venta a casi mitad de precios todos los artículos de invierno tales como sombreros, abrigos y jerseys para señoras. Mamelucos y vestidos de lana para niños y niñas. Chalecos y abrigos para caballeros. Astrakanes, terciopelos, bufandas, mantas para camas edredones y otros muchos artículos propios de la presente estación.

Además y también desde hoy, ponemos a la venta los géneros de nuestra sección especial de ARTICULOS DE OASION figurando en la misma, entre otros muchos, los siguientes:

Colchas de cama, a 6.50 Toallas muy buenas a 0.80 Paños de cocina a 0.30 (por docenas a 3.50) Pañuelos blancos para caballeros a 0.30 (por docenas a 3.50) Sábanas confeccionadas, magníficas calidades, desde 4.75 Telas para manteles en doble ancho y bonitos dibujos, a 1.35 Fajas de goma, a 4.40 Retales o trozos de varias telas por la mitad de su

valor. Calcetines de hilo para caballeros a 1.30 pesetas y por docenas a 15.50. Mamelucos y vestidos de lana para niños y niñas, a 4.75 todas las tallas. Chalecos de caballeros desde 4 pesetas en adelante. Abrigos para caballeros a 30 pesetas. Servietas adamsadas, a 5.50 la docena. Mantel adamsado, de 1.50 metros a 3.60 Camisas de fino percacon cuello y puño postizo para caballeros, a 4.90 Retortas blancas, varias marcas, a precios muy baratísimos. Canesús con finísimos bordados para camisas, a 1.50 Y otros muchísimos artículos cuyos precios sostendremos durante solo 15 días.

En nuestra sección de artículos de novedad, tales como guantes, crespones de China, telas de seda para abrigos, cojines, objetos para regalos, adornos para vestidos, encajes, telas blancas finísimas en hilo y algodón, poplins para ajuares, telas de color para ropa interior, mantones de Manila bordados y otros muchos artículos recibimos constantemente de las mejores casas productoras y los cuales como sabe nuestra clientela lo vendemos siempre a precios muy equitativos.

Casa Viuda de Gil y Compañía

Valentín Sanz, 6. - Teléfono 441. - Tenerife.

CARNAVAL DE 1928

19, 20 y 21 de Febrero

Con poco dinero podrá divertirse si compra sombreros, gorras, caretas, barbas, bigotes, antifaces, narices, serpentinatas y confetti, en la Camisería LONDRES, calle del Norte, 21.

¡TRES DIAS DE FELICIDAD!

Amplios almacenes.

En la Avenida de Cuba, frente al Club Tinerfeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 500 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

INSTALADOR ELECTRICO Gregorio García

¿Quiere Vd. garantía en su instalación?

Llame al teléfono número 86 duplicado, o personalmente en Puerta Canseco número 34 (antes Consoación).

Se hacen instalaciones eléctricas de luz, teléfonos domésticos, timbres y motores a precios económicos. Especialidad en instalaciones emprotradas con tubería de acero Wergman. Precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal de guardia toda la noche para caso de urgencia.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es el producto seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN.

Quien desee obtener un case superior de TE exija siempre el nombre de

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados

por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.14

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

Banda municipal

En el concierto público que se verificará mañana, de 9 a 11 de la noche en la plaza de la Constitución la citada colectividad artística, ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1. Valencia, pasodoble; Lope.
2. La leyenda del beso, grottn-fox; Soutullo y Vert.
3. Entre flores, danza andaluza; Pacheco.

SEGUNDA PARTE

1. Las aviadoras, selección; Alonso y Belda.
2. Querer de gitanos, faruca y zarzuela; Arquellada.
3. Todo el año es Carnaval, oharleston; Rosillo
4. Pepe Lora, pasodoble; E. M. de la Torre.

DE HACIENDA

Presupuestos aprobados

Han sido aprobados totalmente los presupuestos ordinarios para 1928 de los Ayuntamientos de Icod, la Orotava y Realejo alto.

Presupuestos devueltos

Han sido devueltos para llevar a cabo algunas modificaciones, los presupuestos municipales ordinario del Tanque y Carafía.

Para su revisión y aprobación se han recibido en esta Delegación de Hacienda (Sección de Presupuestos), las ordenanzas de exacciones correspondientes a los Ayuntamientos de La Laguna e Icod

BANDA MILITAR

El programa de las obras que mañana de 11 a 1 ejecutará la Banda expresada, en la Alameda de la Libertad, es el que sigue:

1. París London marcha; Perés.
2. Fox trot de la zarzuela "María Sol"; Guerrero.
3. Retreta austriaca; Keler Bela.
4. Fantasía de la zarzuela "Los Granujas"; Torregrasa.
5. Anís tenis, pasodoble; Miralles.

OBITUARIO

Ha fallecido en Tazaraorte el respetable señor don Gervasio Pérez, persona muy apreciada por sus numerosas amistades.

Reciban todos sus familiares, en particular su hijo, nuestro amigo don Antonio Hernández Pérez, catedrático de esta Escuela Profesional de Comercio, nuestro sincero pésame.

LOS QUE VIAJAN

En el vapor «León y Castillo» llegaron hoy de San Sebastián de la Gomera, Valverde y Santa Cruz de la Palma, don Benito Trujillo y familia, don Juan del astillo, don Manuel Trujillo, don Andrés Méndez, don Sebastián Rodríguez, don Cipriano Hernández, don José Raños y don Manuel López y señora.

Para puerto de la Luz se han embarcado miss Goahame, don Eduardo Cunard, D. Juan Wood, don Manuel Díaz y don Juan Miranda.

MATERIALES ELECTRICOS para instalaciones en general. No compre sin consultar precios a Honorio Arienza. San José. 38.

STADIUM

DEL

CLUB DEPORTIVO TENERIFE

Domingo 12 de Febrero de 1928
A LAS 2 DE LA TARDE

Primer torneo de los periodistas deportivos de Tenerife

Campeonato eliminatorio en cinco partidos de 30 minutos, conteniendo los siguientes equipos:

TENERIFE

Cayol; Llombet y J. Pérez; Fortuny, Barroso; Arroyo; Pedrero, Torres, Alfonso, Gaspar Núñez y Luzbel.

IBERIA

García; Expósito y Elicio; Suárez, Morera, Basilio; Molina, López, Toledo, Arbelo y Ladeveze.

HESPÉRIDES

Ríos; Alonso y Ramallo; Castillo, García y Reyes; Manolín, Espinosa, Brito, Matías y Lynche.

FOMENTO

Pestano; Pacheco y Elisandro; Castellano, Espinosa, Barreto; Escarabajal, Arteaga, Quico, Alejo y Rodríguez.

SALAMANCA

Amador; Galván y A. Padrón; T. Padrón, J. Lorenzo, Rivero; Semán, Ramos, Cabrera, Augusto y Graciliano.

SANTA CRUZ

Luis Zupo; J. García y Vicente G. Alós; Delgado, García, Armas; Hernández, Talavera, Pérez, Castro y Fernández.

ARBITROS: I. Barbuzano, J. Pascual, E. Núñez, R. Martín y Bello

Tribuna de honor con las madrinas de los clubs de Tenerife

TENERIFE: María del Carmen Machado Domínguez.

HESPERIDES: Mercedes Rojas Concepción.

FOMENTO: Candelaria Espinosa Rodríguez.

IBERIA: Mercedes Molina.

SALAMANCA: Mercedes Fortuny.

SANTA CRUZ: Marina Jiménez.

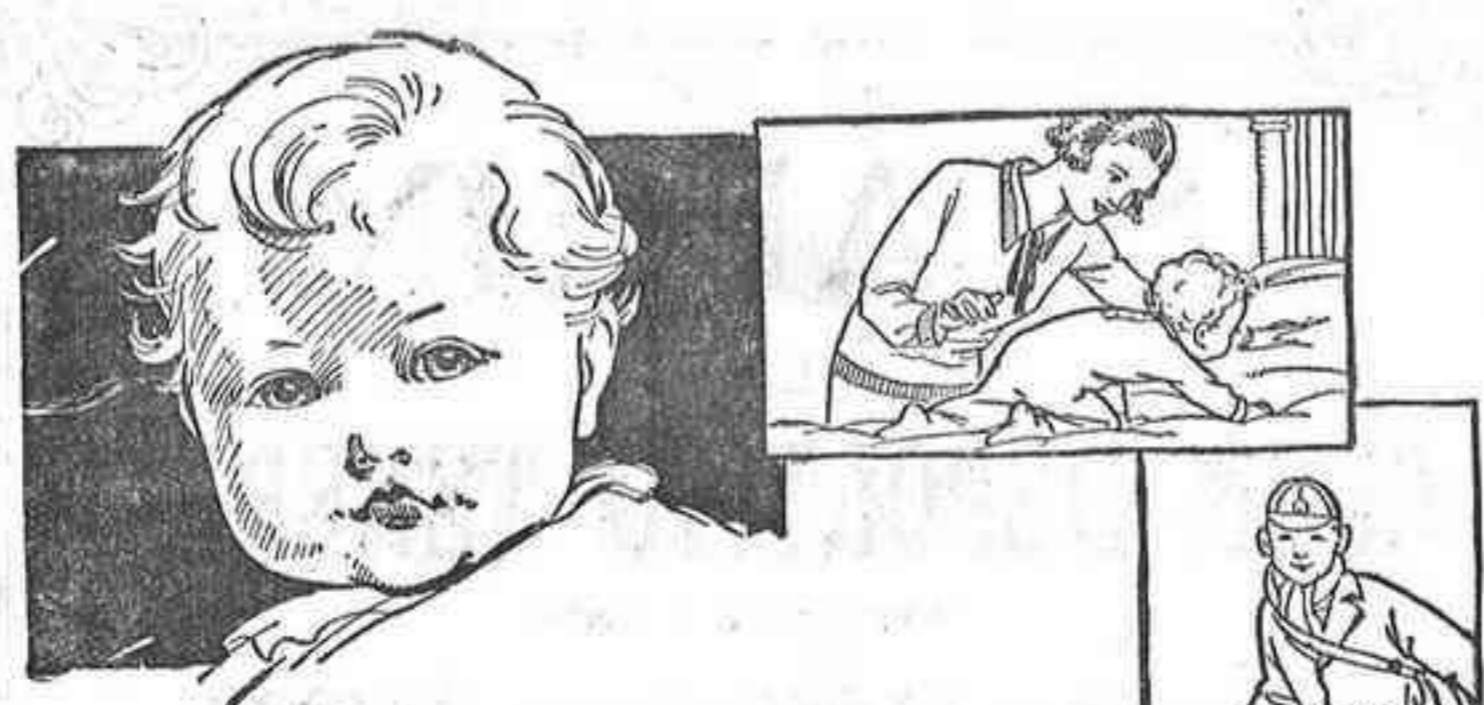
Amenizará el espectáculo una banda de música.



La fiesta comenzará con un desfile de todos los equipos y sus madrinas.
¡TODO EL MUNDO AL STADIUM!

SEÑORA, conoce los nuevos almacenes abiertos en la calle RUIZ DE PADRON, número 17 (bajos de la Caja de Ahorros)?

Por su propia conveniencia e interesa visitarlos lo antes posible, pues en ellos hallará medios de adquirir artículos y objetos de inmejorables calidades a precios sumamente reducidos, mucho más bajos que en cualquier otro sitio, con lo que no solamente se economizará dinero, sino que también tiempo.—LA DIRECCION.



El porvenir de su hijo..

depende en muy gran parte del cuidado que se tenga en su primera alimentación. Frecuentemente sucede que la madre no puede dar a su hijo el alimento natural que requiere, o sea la leche materna. En este caso el sustituto perfecto será el



Los niños criados con COW & GATE adquieren una sana y viril constitución que les permite llegar a ser hombres fuertes y capacitados para la lucha por la vida.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Importadores: African & Eastern Spain) Ltd.

Círculo de Amistad - XII de Enero

Gran baile popular

DE DISFRAZ

Que tendrá lugar en la noche del 11 del actual, a las 10, en los salones del edificio antiguo, calle de Emilio Calzadilla.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Febrero de 1928. Habrá comisión de reconocimiento. Se reserva el derecho de admisión.

¡Alto, señores!

El próximo domingo se inaugurará el café-restaurant "Palermo"

El que quiera desayunar, almorzar y cenar bien, que se dé una vuelta por el PALERMO. Esta casa cuenta hoy con la mejor cocinera de Andalucía. Se dan comidas a la carta y por abonos; se servirán las buenas paellas a la Valenciana, así como a todas aquellas personas que lo pidan por encargo se servirán a domicilio. Lo mismo buenos asados en pollos y friuras de pescado, etc., etc.

Además cuenta esta casa con las mejores bebidas, así como vinos del país y de la Península.

Se advierte al público que, por falta de tiempo, debido a los Carnavales, no está terminada la freiduría churrería, estílo gaditano, por lo que en breve se inaugurará dicha freiduría y churrería montada con los últimos adelantos modernos.

PRECIOS ECONOMICOS

Operación facilísima

Una visita a las oficinas de la Compañía Trasméditerránea y una fácil operación aritmética, le demostrarán a usted que la casa que más importa muebles en todo el Archipiélago son los populares almacenes MUEBLES BENLLOCH. Su sólida fabricación y maderas escogidas, que invitamos a todo comprador que nos visite venga en compañía de personas peritas, para poderlo apreciar, y sus precios sin competencia, unido a nuestras grandes facilidades, nos ha colocado en primera fila, y por esto es la casa que más vende.

Ventas al contado y a plazos. -- Ventajosas condiciones. -- Servicio a domicilio

Exposición permanente hasta las 11 de la noche

Real Automóvil Club de Tenerife

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores socios de esta Entidad para que concurran a la Junta general que se celebrará el próximo día 16 del actual y hora de las tres de la tarde en el local del Círculo Mercantil sito en la calle del Doctor Comenge, en esta capital, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Acta anterior.
2. Exposición de los trabajos realizados en el año último.
3. Presentación de cuentas.
4. Elección por cese reglamentario de Presidente, Secretario, Tesorero, Contador y dos vocales.
5. Manifestaciones de la Presidencia y de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 9 de febrero de 1928. -- El Secretario José Clavijo Torres. V.º B.º: El Presidente, Rodríguez López.

Comunidad de explotación de aguas "La Ladera del Lomo Alto"

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar junta general ordinaria de segunda convocatoria el día 12 de febrero del corriente año a las 14 horas de dicho día, en el ex-convento de San Agustín del Realejo Bajo para tratar de los asuntos siguientes.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta anterior.
2. Presentación de cuentas por el señor Tesorero para su aprobación.
3. Otras manifestaciones de los señores socios.

Realejo Alto, 30 de Enero de 1928. -- El Secretario, Marcos Fuentes Albelo. V.º B.º: El Presidente, Alfredo Mederos Galán.

LIGA DE INQUILINOS

Desde el primero de enero cuenta esta Sociedad con Abogado y Procurador para la defensa de los inquilinos asociados y demás asuntos que puedan interesar a los mismos.

Horas de consulta: De cinco a siete en el domicilio de la Sociedad, calle de Tribulaciones, número 28.

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

Tomás Cerviá Cabrera

Medico

Calle de Alfonso XIII, num. 52

Consultas: de 11 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Teléfono 276

Se desea

un aprendiz de cerrajero. Presentarse en la calle de Puerta Anasco, número 64.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

DE

Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. -- Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentín Sanz, 45 (antes No te)

CLINICA COSTA

DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. -- Matriz. -- Partos. -- Cirugía de ojos. -- Pneumotorax artificial -- Rayos X. -- Radioterapia superficial y profundas. -- Radiografías. -- Electroterapia. -- Sillón Ergométrico para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 5

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Diana y Claudio número 69

"Postal Expres"

FOTO ARTISTICA ELECTRICA

Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Precios módicos. -- Prontitud en las entregas.

HORAS DE TRABAJO: De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

ALONSO XII, 48. - SANTA CRUZ DE TENERIFE

Visite usted la nueva exposición de trabajos ejecutados por esta casa



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Febrero de 1928

Nombre del vapor	Días	Destino
Poeta Arolas	Viernes 3	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 7	Cádiz y S. villa
Teide	Viernes 10	Cádiz y Barcelona
Escolano	Lunes 13	Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Musel (Gijón)-Santander
Florinda	Viernes 17	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 20	Cádiz y Sevilla
Teide	Viernes 24	Cádiz y Barcelona
Capitán Segarra	Lunes 27	Cádiz-Vigo-Coruña-Bilbao-Santander-Musel (Gijón)

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS. -- El pasaje se despachará a visera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ San José, número 10



Yeoward Line

Sandas del mes de Febrero para Liverpool

- Día 4 AVOETA
- Día 11 ALONDKA
- Día 18 AGUILA
- Día 25 ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. -- Teléfono número 540.